

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

CONTRATACIÓN DIRECTA

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y DESARROLLO DEL PROGRAMA PRIMERA INFANCIA DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE CERO A SIEMPRE.

I. INTRODUCCIÓN

La Constitución Política de la República de Colombia en su Artículo 44 da prevalencia a los derechos de los niños, enuncia los derechos fundamentales de ellos, y reconoce que también gozarán de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia. Así mismo, consagra que la familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger a los niños para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos.

En desarrollo de lo anterior, la Ley 1804 de 2016 señala que la implementación territorial de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre deberá hacerse a partir de las competencias y funciones que los Alcaldes y Gobernadores tienen en relación con la garantía de los derechos de los niños y las niñas; por lo cual, para garantizar dicha implementación, deberán incluir la Ruta Integral de Atención -RIA de manera obligatoria en sus planes de desarrollo.

La atención a la primera infancia es un tema fundamental a nivel mundial, por lo que existen numerosos estudios sobre el desarrollo del sistema nervioso en niños menores de 5 años. Los cuales hablan de detectar signos de alarma en el desarrollo de los menores para tomar las medidas adecuadas oportunamente. Se vuelve necesario entonces hacer un control especial en la alimentación y cuidado de los niños y niñas.

El Plan de Desarrollo “SOY BARRANQUILLA 2020-2023” en el ítem 3.1.4.1.1. *a través del Proyecto: Atención Integral e Intersectorial busca ofrecer una atención integral e intersectorial para niños y niñas de 0 a 5 años, así como a madres gestantes, apoyados en los centros de desarrollo infantil, prestando servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia y/o complementarios que lo amplíen, modifiquen o mejoren a través de terceros.*

Las metas de Producto al 2023 son las siguientes:

- Atender 192.000 mujeres gestantes y la primera infancia en servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia y/o complementarios que lo amplíen, modifiquen o mejoren a través de terceros en el cuatrienio.
- Beneficiar anualmente a 5.500 mujeres gestantes y niños y niñas de primera infancia mediante acciones intersectoriales y/o promoción del desarrollo integral.

De conformidad con el artículo 69 del Decreto Acordal No. 0801 de 2020 son funciones de la Secretaría Distrital de Gestión Social, las siguientes

FUNCIONES PRIMARIAS:

1. Formular, implementar y evaluar políticas públicas, estrategias, planes, programas y proyectos para la disminución de la brecha social en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, en el marco de las competencias legales asignadas y de conformidad con los lineamientos estratégicos de orden nacional y distrital.
2. Coordinar y articular con entidades públicas y privadas, la gestión intersectorial e Interinstitucional para la prevención, promoción, investigación, diagnóstico y ejecución de programas sociales dirigidos a los grupos poblacionales en situación de riesgo social en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, de conformidad con lo definido en el Plan de Desarrollo y demás normatividad vigente.

FUNCIONES SECUNDARIAS:

1. Gestionar las políticas públicas sociales del Distrito de Barranquilla en coordinación con otros sectores, organismos o entidades, para los distintos grupos poblacionales (primera infancia, niñez, infancia y adolescencia, jóvenes, adultos mayores, familias, habitantes de calle, víctimas; en especial de aquellos en mayor situación de pobreza y vulnerabilidad), liderando la ejecución de estrategias, planes, programas y proyectos que permitan su desarrollo, que coadyuven a mejorar las condiciones de vida y su entorno, garantizando el cumplimiento integral de sus derechos, de conformidad con la normatividad vigente.
2. Dirigir la ejecución de planes, programas y proyectos de restablecimiento, prevención, protección y promoción de derechos de las personas de: primera infancia, niñez, infancia y adolescencia, jóvenes, adultos mayores, familias, habitantes de calle, víctimas; en especial de aquellos en mayor situación de pobreza y vulnerabilidad, de acuerdo con las disposiciones legales y normativas vigentes para el sector.
3. Gestionar la entrega de subsidios distritales y nacionales a la población vulnerable del Distrito de Barranquilla, garantizando el cumplimiento de los derechos de las personas que lo solicitan y con el cumplimiento de la normatividad vigente aplicable en cada caso.
4. Brindar asesoría y asistencia a las Alcaldías Locales, en los procesos de implementación, ejecución y seguimiento de las políticas, estrategias, programas, y proyectos sociales, de manera articulada con lo definido en el Plan de Desarrollo Distrital.
5. Generar acuerdos y sinergias con organismos y entidades del sector para la gestión en materia de desarrollo social del Distrito de Barranquilla, que permitan lograr mayor eficiencia y efectividad en la inversión de los recursos públicos, de manera articulada con los programas y proyectos definidos en el Plan de Desarrollo.
6. Desarrollar investigaciones sociales para la caracterización de los grupos poblacionales presentes en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, que conduzcan al conocimiento de su realidad, la identificación de sus necesidades y las estrategias a emplear para el restablecimiento de sus derechos, en el marco de los lineamientos del Plan de Desarrollo.

La Alcaldía Distrital de Barranquilla a través de la Secretaría Distrital de Gestión Social pretende ofrecer una atención integral a la primera infancia y poner en práctica pautas de crianza que favorezcan el desarrollo integral para cada niño, y que dichas pautas sean acogidas por sus padres, madres o cuidadores principales; ofrecer entornos que favorezcan el crecimiento de los niños, asegurando una provisión de ambientes educativos y protectores; que los niños vivan y disfruten del nivel más alto posible de salud; que los niños gocen y mantengan un estado nutricional adecuado; que los niños crezcan en entornos que promuevan sus derechos y actúen ante la exposición a situaciones de riesgo o vulneración y que cada niño y niña pueda expresar sus sentimientos, ideas y opiniones en sus entornos cotidianos y estos sean tenidos en cuenta.

De conformidad con lo anteriormente expuesto y teniendo en cuenta que mediante certificación expedida por la Secretaría Distrital de Gestión Humana, no existe personal en planta suficiente que adelanten las tareas aquí plasmadas, el Distrito de Barranquilla requiere los servicios de un grupo interdisciplinario de profesionales para brindar apoyo en el Programa Primera Infancia del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla en el Marco de la Estrategia de Cero a Siempre, garantizando de esta manera que se cumplan los programas y proyectos a cargo de la Secretaría Distrital de Gestión Social de una forma eficaz y en los tiempos establecidos.

La clasificación de los bienes y servicios, objeto del Proceso de Contratación, son los siguientes:

ITEM	Clasificación UNSPSC	Producto
1	80111600	Servicios de personal temporal

II. ANÁLISIS DE MERCADO

FUENTE: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_empleo_jun_22.pdf 29 de julio de 2022.

INDICADORES DE MERCADO LABORAL MES Y TRIMESTRE, TOTAL NACIONAL Y TOTAL 13 CIUDADES Y ÁREAS METROPOLITANAS

• Total, nacional

Para el mes de junio de 2022, la tasa de desempleo del total nacional fue 11,3%, lo que representó una reducción de 3,3 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2021 (14,6%). La tasa global de participación se ubicó en 63,7%, lo que significó un aumento de 2,5 puntos porcentuales respecto a junio de 2021 (61,2%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 56,5%, lo que representó un aumento de 4,2 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2021 (52,3%).

Tabla 2. Tasa global de participación, ocupación y desempleo. Población ocupada, desocupada y población fuera de la fuerza laboral
Total nacional
Junio (2022 - 2021)

Indicadores / poblaciones	Total Nacional		
	Junio 2022	Junio 2021	Variación absoluta
TGP (%)	63,7	61,2	2,5
TO (%)	56,5	52,3	4,2
TD (%)	11,3	14,6	-3,3
Población ocupada	22.023	20.073	1.950
Población desocupada	2.795	3.444	-649
Población fuera de la fuerza laboral	14.159	14.897	-738

Fuente: DANE, GEIH.

Nota: Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.

Nota: Resultados en miles.

• Total 13 ciudades y áreas metropolitanas

En junio de 2022, la tasa de desempleo en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 11,7%, lo que representó una reducción de 4,5 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2021 (16,2%). La tasa global de participación se ubicó en 65,4%, mientras que en junio de 2021 fue 64,2%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 57,7%, lo que representó un aumento de 3,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2021 (53,8%).

Tabla 3. Tasa global de participación, ocupación y desempleo. Población ocupada, desocupada y población fuera de la fuerza laboral
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Junio (2022 - 2021)

Indicadores / poblaciones	Total 13 ciudades y áreas metropolitanas		
	Junio 2022	Junio 2021	Variación absoluta
TGP (%)	65,4	64,2	1,2
TO (%)	57,7	53,8	3,9
TD (%)	11,7	16,2	-4,5
Población ocupada	10.317	9.496	821
Población desocupada	1.371	1.838	-467
Población fuera de la fuerza laboral	6.197	6.314	-117

Fuente: DANE, GEIH.

Nota: Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.

Nota: Resultados en miles.

• Total, nacional

En el total nacional, la tasa de desempleo del trimestre abril - junio de 2022 fue 11,0%, lo que representó una disminución de 4,1 puntos porcentuales respecto al mismo periodo de 2021 (15,1%). La tasa global de participación se ubicó en 63,7%, lo que significó un aumento de 2,5 puntos porcentuales frente al trimestre abril - junio de 2021 (61,2%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 56,7%, lo que representó un aumento de 4,7 puntos porcentuales respecto al mismo periodo de 2021 (52,0%).

Tabla 4. Tasa global de participación, ocupación y desempleo. Población ocupada, desocupada y población fuera de la fuerza laboral
Total nacional
Abril - junio (2022 - 2021)

Indicadores / poblaciones	Total Nacional		
	Abril - Junio 2022	Abril - Junio 2021	Variación absoluta
TGP (%)	63,7	61,2	2,5
TO (%)	56,7	52,0	4,7
TD (%)	11,0	15,1	-4,1
Población ocupada	22.055	19.939	2.116
Población desocupada	2.733	3.550	-817
Población fuera de la fuerza laboral	14.142	14.872	-730

Fuente: DANE, GEIH.

Nota: Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.

Nota: Resultados en miles.

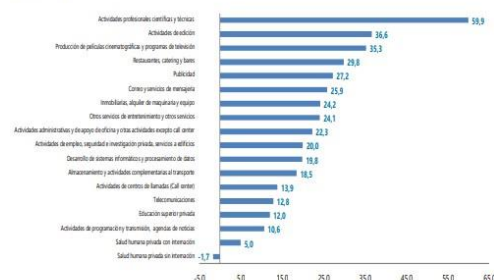
FUENTE: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ems/bol_ems_junio_22.pdf 12 de agosto de 2022.

- ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS (EMS)

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

Junio de 2022

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Junio 2022*



Fuente: DANE – EMS
p Cifra provisional

La Encuesta Mensual de Servicios es una operación estadística por medio de la cual el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) obtiene la información de las variables principales del sector servicios para el análisis de su evolución en el corto plazo.

VARIACIÓN ANUAL DE LOS INGRESOS NOMINALES Y CONTRIBUCIÓN POR TIPO DE INGRESOS, SEGÚN SUBSECTOR DE SERVICIOS (JUNIO 2022 / JUNIO 2021)

En junio de 2022, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con junio de 2021.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Junio 2022* / junio 2021

Sección	División	Descripción	Ingresos nominales		Variación de ingresos	
			Monetario (M)	Porcentaje (%)	Monetario (M)	Porcentaje (%)
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias de transporte	18,5	16,6	0,2	1,8
H	División 53	Comercio y servicios de menajería	25,9	24,8	0,1	1,0
I	División 56	Restauración, catering y bares	29,8	28,6	1,1	0,2
J	División 58	Actividades de creación	36,6	35,3	1,3	1,8
J	División 59 excepto Clase 5902	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	35,3	21,4	12,5	1,4
J	División 60 y Clase 6001	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	10,6	8,9	0,0	1,8
J	División 61	Telecomunicaciones	12,8	9,1	3,3	0,5
J	División 62 excepto Clase 6201	Diseño de sistemas informáticos y procesamiento de datos	19,8	21,5	-1,6	-0,1
IN	Sección I, División 68	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	24,2	21,2	1,0	2,0
M	Sección M, Divisiones 77, 78 y 79	Actividades profesionales, científicas y técnicas	59,9	59,5	0,1	0,3
M	División 74	Publicidad	27,2	27,9	0,2	-0,3
M	División 78, 80 y Clase 8100	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	20,0	19,8	0,1	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	13,9	13,9	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	22,3	21,5	0,0	0,7
P	Grupo 854	Educación superior privada	12,0	8,7	0,2	3,2
Q	Grupo 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada con interacción	5,9	4,8	0,1	0,1
Q	Grupo 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin interacción	-1,7	-2,0	0,3	-0,2
S	División 90, 91, 92 y 93	Otros servicios de alojamiento y otros servicios	24,1	21,0	1,6	1,5

Fuente: DANE – EMS

p Cifra provisional

(P/P) Puntos porcentuales

Nota: Por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

VARIACIÓN ANUAL DEL PERSONAL OCUPADO TOTAL Y CONTRIBUCIÓN POR TIPO DE CONTRATACIÓN, SEGÚN SUBSECTOR DE SERVICIOS (JUNIO 2022 / JUNIO 2021) En junio de 2022, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con junio de 2021.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Junio 2022* / junio 2021

Servicio	División	Descripción	Personal ocupado total*		Contribución (%)			Módulo** Hora cátedra***
			Junio 2022 (%)	Junio 2021 (%)	Permanente	Temporal directo	Agencia	
H	División 52	Alimentación y actividades complementarias al transporte	119	33	42	61	--	--
H	División 53	Comer y servicios de mensajería	3,6	-0,1	2,8	59	--	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	14,8	9,7	4,9	62	--	--
J	División 58	Actividades de edición	2,3	-0,2	2,4	63	--	--
J	División 59, excepto Clase 6302	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	14,3	11,9	-2,9	63	--	--
J	División 60 y Clase 6301	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	3,0	0,8	1,7	65	--	--
J	División 61	Telecomunicaciones	2,7	0,8	0,3	1,4	--	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6301	Diseño de sistemas informáticos y procesamiento de datos	15,2	14,3	1,2	-0,3	--	--
LN	Sección L, División 68	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	6,6	5,5	0,5	0,6	--	--
M	División 71, 72, Clase 7103, 7203 y 7204	Actividades profesionales científicas y técnicas	7,1	2,3	3,7	1,1	--	--
M	Clase 730	Publicidad	11,1	4,2	5,7	1,2	--	--
N	División 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	9,1	0,6	1,3	0,4	6,8	--
N	Clase 820	Actividades de centros de llamadas (Call center)	7,9	5,3	3,1	-0,4	--	--
N	División 82, excepto Clase 820	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	5,6	2,7	2,8	0,1	--	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	3,8	0,5	3,2	0,1	0,0	--
Q	Clase 860	Salud humana privada con interacción	2,1	1,1	2,1	-1,0	--	--
Q	División 86, excepto Clase 860	Salud humana privada sin interacción	1,8	2,7	0,0	-1,0	--	--
S	División 90, 92, 93, 94 y 95	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	8,6	6,9	0,7	1,0	--	--

Fuente: DANE - EMS
p Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
** Personal en misión aplica para la sección N, divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130.
*** Personal hora cátedra aplica para la sección P - grupo 854.
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

VARIACIÓN ANUAL DE LOS SALARIOS Y CONTRIBUCIÓN POR TIPO DE CONTRATACIÓN, SEGÚN SUBSECTOR DE SERVICIOS (JUNIO 2022 / JUNIO 2021)

En junio de 2022, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con junio de 2021.

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Junio 2022* / junio 2021

Servicio	División	Descripción	Personal ocupado en agencia*		Contribución (%)			Módulo** Hora cátedra***
			Junio 2022 (%)	Junio 2021 (%)	Permanente	Temporal directo	Agencia	
H	División 52	Alimentación y actividades complementarias al transporte	6,6	4,4	2,2	--	--	--
H	División 53	Comer y servicios de mensajería	8,0	2,4	5,6	--	--	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	11,0	7,2	3,8	--	--	--
J	División 58	Actividades de edición	11,3	11,0	0,3	--	--	--
J	División 59, excepto Clase 6302	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	16,4	18,7	-2,4	--	--	--
J	División 60 y Clase 6301	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	10,1	6,7	3,3	--	--	--
J	División 61	Telecomunicaciones	9,0	8,0	1,0	--	--	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6301	Diseño de sistemas informáticos y procesamiento de datos	13,0	13,1	-0,1	--	--	--
LN	Sección L, División 68	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	9,8	8,0	1,8	--	--	--
M	División 71, 72, Clase 7103, 7203 y 7204	Actividades profesionales científicas y técnicas	9,6	6,8	2,8	--	--	--
M	Clase 730	Publicidad	11,1	8,8	2,2	--	--	--
N	División 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	11,0	1,1	1,0	8,8	--	--
N	Clase 820	Actividades de centros de llamadas (Call center)	4,7	5,6	-0,9	--	--	--
N	División 82, excepto Clase 820	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	10,2	5,8	4,3	--	--	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	6,1	2,5	3,1	0,0	--	--
Q	Clase 860	Salud humana privada con interacción	5,8	2,9	2,7	--	--	--
Q	División 86, excepto Clase 860	Salud humana privada sin interacción	7,7	7,1	0,6	--	--	--
S	División 90, 92, 93, 94 y 95	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	10,3	10,9	-0,6	--	--	--

Fuente: DANE - EMS
p Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal.
** Personal en misión aplica para la sección N, divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130.
*** Personal hora cátedra aplica para la sección P - grupo 854.
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

III. TÉCNICO

El objeto para la presente contratación es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y DESARROLLO DEL PROGRAMA PRIMERA INFANCIA DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE CERO A SIEMPRE. Para la consecución del objeto antes mencionado, se requiere contratar un grupo interdisciplinario de profesionales que tengan conocimiento y formación, para brindar apoyo en la Secretaría Distrital de Gestión Social en el Programa de Primera Infancia – “En el Marco de la Estrategia de Cero a Siempre.

A continuación, se detallan los perfiles, las obligaciones específicas y el valor de cada contrato:

No	PERFILES Y EXPERIENCIA	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	VALOR DE CADA CONTRATO
1	Título de pregrado en Nutrición y Dietética Experiencia Mínima de 6	1. Apoyar en el seguimiento nutricional de los beneficiarios atendidos dentro de los contratos y convenios ejecutados	\$ 10.966.392



	meses en el ejercicio de su profesión.	para la atención integral a la primera infancia en la Secretaría Distrital de Gestión Social. - Brindar acompañamiento en la valoración y seguimiento nutricional de los beneficiarios atendidos, supervisando los resultados, avances y novedades presentadas. - Orientar técnicamente a las EAS con relación a los procesos de alimentación y entregas de raciones Preparadas y Raciones para preparar. - Apoyar el Diseño de materiales de apoyo y consulta en nutrición para las EAS orientada a facilitar la apropiación de adecuadas prácticas de atención en el servicio de educación inicial. - Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el supervisor.	
2	Título de pregrado en Seguridad y Salud del Trabajo Experiencia Mínima de 7 meses en el ejercicio de su profesión	- Promover jornadas de seguridad y salud en el trabajo en cada una de las sedes de los operadores contratados en el programa de primera infancia. - Asistir y acompañar en temas de salud ocupacional, a los operadores que ejecutan contratos para la atención integral a la primera infancia y de cualificación de Hogares Comunitarios del Bienestar. - Realizar jornadas de capacitación al equipo de trabajo que atenderá en cada una de las sedes contratadas durante la ejecución del convenio. - Asesorar a la Secretaría Distrital de Gestión Social, en los temas relacionados con su formación Profesional y con el objeto de su contrato. - Desarrollar las actividades propias del presente contrato, de acuerdo a las directrices de la Alcaldía Distrital de Barranquilla en temas de Primera Infancia. - Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el supervisor.	\$ 12.533.019
3	Título de Maestro en Artes Plásticas Experiencia Mínima de 7 meses en el ejercicio de su profesión.	- Apoyar en el área Ludica y Pedagógica la supervisión de los contratos y Convenios relacionados con el programa de primera Infancia a cargo de la Secretaría Distrital de Gestión Social. - Brindar apoyo en los procesos pedagógicos de educación inicial a través de los códigos de expresiones plásticas del dibujo y la pintura en consonancia con el enfoque territorial. - Realizar asesorías y jornadas de capacitación en los temas relacionados con su formación profesional, al talento humano de los operadores que ejecutan contratos para la atención integral a la primera infancia y de cualificación de Hogares Comunitarios del Bienestar. - Brindar asistencia técnica y acompañamiento en los temas relacionados con su formación profesional, a los operadores que ejecutan contratos para la atención integral a la primera infancia y de cualificación de Hogares Comunitarios del Bienestar. - Planificar de acuerdo con las directrices impartidas por la Directora de Primera Infancia, las jornadas de Asistencia Técnica y asesoría en temáticas asociadas con las actividades de la primera infancia especialmente las referidas al arte. - Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el supervisor.	\$ 12.533.019
4	Título de pregrado en Psicología Experiencia Mínima de 7 meses en el ejercicio de su profesión	Brindar apoyo en la implementación de talleres y capacitaciones en temas psicosociales a los tutores para garantizar el cuidado de los niños y niñas del programa de Atención Integral a la Primera Infancia del Distrito de Barranquilla.	\$ 12.533.019



		2. Brindar apoyo en la realización de actividades que fomenten el adecuado desarrollo psicosocial de los niños del programa de primera infancia del distrito de Barranquilla. 3. Apoyar la supervisión de los contratos de atención integral a la primera infancia en el área Psicosocial. 4. Apoyar la gestión documental en el área psicosocial de los soportes requeridos durante la ejecución. 5. Brindar asistencia técnica y acompañamiento en los temas relacionados con su formación profesional en temas psicosociales, a los operadores que ejecutan contratos para la atención integral a la primera infancia y de cualificación de Hogares Comunitarios del Bienestar. 6. Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el supervisor.	
5	Titulo de pregrado en Contaduría Pública Experiencia Minima de 7 meses en el ejercicio de su profesión.	1. Verificar soportes contables de la ejecución de los operadores contratados en el programa de primera infancia en cada una de las modalidades de atención. 2. Realizar asesorías y jornadas de capacitación en los temas contables, al talento humano de los operadores que ejecutan contratos para la atención integral a la primera infancia y de cualificación de Hogares Comunitarios del Bienestar. 3. Apoyar la supervisión de los operadores con contratos para la atención integral a la primera infancia en el área contable. 4. Brindar asistencia técnica y acompañamiento en los temas relacionados con su formación profesional, a los operadores que ejecutan contratos para la atención integral a la primera infancia y de cualificación de Hogares Comunitarios del Bienestar. 5. Brindar apoyo contable en el proceso contractual de las modalidades de atención del programa de primera infancia. 6. Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el supervisor.	\$12.533.019
6	Titulo de pregrado en Psicología Experiencia Minima de 7 meses en el ejercicio de su profesión.	1. Brindar apoyo en la implementación de talleres y capacitaciones en temas psicosociales a los tutores para garantizar el cuidado de los niños y niñas del programa de Atención Integral a la Primera Infancia del Distrito de Barranquilla. 2. Brindar apoyo en la realización de actividades que fomenten el adecuado desarrollo psicosocial de los niños del programa de primera infancia del distrito de Barranquilla. 3. Apoyar la supervisión de los contratos de atención integral a la primera infancia en el área Psicosocial. 4. Apoyar la gestión documental en el área psicosocial de los soportes requeridos durante la ejecución. 5. Brindar asistencia técnica y acompañamiento en los temas relacionados con su formación profesional en temas psicosociales, a los operadores que ejecutan contratos para la atención integral a la primera infancia y de cualificación de Hogares Comunitarios del Bienestar. 6. Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el supervisor.	\$12.533.019
7	Titulo de Licenciatura en Pedagogía Infantil Experiencia Minima de 7 meses en el ejercicio de su profesión.	1. Apoyar el cumplimiento de los estándares del componente pedagógico del programa de primera infancia. 2. Brindar asistencia técnica y acompañamiento pedagógico, a los operadores que ejecutan contratos para la atención integral a la primera infancia y de cualificación de Hogares Comunitarios del Bienestar. 3. Apoyar el Diseño de materiales de apoyo y consulta para las EAS orientada a facilitar la apropiación de adecuadas prácticas de atención en el servicio de educación inicial.	\$ 12.533.019



SC-CER103000 SA-CER756031

		4. Apoyar y participar de la realización de eventos y acciones complementarias encaminadas a favorecer el desarrollo integral de los niños y las niñas y sus familias. 5. Participar en los espacios interinstitucionales en los cuales se traten asuntos referidos a la primera Infancia. 6. Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el supervisor.	
8	Titulo de pregrado de Psicología Experiencia Minima de 7 meses en el ejercicio de su profesión	1. Brindar capacitaciones en temas psicosociales a los tutores para garantizar el cuidado de los niños y niñas del programa de Atención Integral a la Primera Infancia del Distrito de Barranquilla. 2. Brindar apoyo en la realización de actividades que fomenten el adecuado desarrollo psicosocial de los niños del programa de primera infancia del distrito de Barranquilla. 3. Apoyar la supervisión de los contratos de atención integral a la primera infancia. 4. Apoyar la gestión documental en el área psicosocial de los soportes requeridos durante la ejecución. 5. Brindar asistencia técnica y acompañamiento en los temas relacionados con su formación profesional en temas psicosociales, a los operadores que ejecutan contratos para la atención integral a la primera infancia y de cualificación de Hogares Comunitarios del Bienestar. 6. Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el supervisor.	\$ 12.533.019
9	Titulo de Licenciatura en Educación Artística Experiencia Minima de 7 meses en el ejercicio de su profesión.	1. Apoyar el cumplimiento de los estándares del componente pedagógico del programa de primera infancia. 2. Brindar asistencia técnica y acompañamiento pedagógico, a los operadores que ejecutan contratos para la atención integral a la primera infancia y de cualificación de Hogares Comunitarios del Bienestar. 3. Realizar asesorías y jornadas de capacitación pedagógica, al talento humano de los operadores que ejecutan contratos para la atención integral a la primera infancia y de cualificación de Hogares Comunitarios del Bienestar. 4. Elaborar planes de acción en pedagogía, diagnósticos y reportes del proceso de acompañamiento a los operadores que ejecutan contratos para la atención integral a la primera infancia y de cualificación de Hogares Comunitarios del Bienestar y otros. 5. Apoyar el diseño de material de apoyo y consulta para las EAS orientada a facilitar la apropiación de adecuadas prácticas de atención en el servicio de educación inicial. 6. Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el supervisor.	\$12.533.019
10	Titulo de pregrado en Contaduría Pública Experiencia Minima de 7 meses en el ejercicio de su profesión.	1. Verificar soportes contables de la ejecución de los operadores contratados en el programa de primera infancia en cada una de las modalidades de atención. 2. Realizar asesorías y jornadas de capacitación en los temas Contables, al talento humano de los operadores que ejecutan contratos para la atención integral a la primera infancia y de cualificación de Hogares Comunitarios del Bienestar. 3. Apoyar la supervisión de los operadores con contratos para la atención integral a la primera infancia en el área contable. 4. Brindar asistencia técnica y acompañamiento con su formación profesional en temas contables, a los operadores que ejecutan contratos para la atención integral a la primera infancia y de cualificación de Hogares Comunitarios del Bienestar. 5. Elaborar planes de acción, diagnósticos y reportes del proceso de acompañamiento a los operadores que ejecutan	\$ 12.533.019





SC-CER103000 SA-CER750031

		contratos para la atención integral a la primera infancia y de cualificación de Hogares Comunitarios del Bienestar y otros. 6. Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el supervisor.	
11	Titulo de Licenciatura en una Pedagogía Infantil Experiencia Mínima de 7 meses en el ejercicio de su profesión.	1. Apoyar el cumplimiento de los estándares del componente pedagógico del programa de primera infancia. 2. Brindar asistencia técnica y acompañamiento pedagógico, a los operadores que ejecutan contratos para la atención integral a la primera infancia y de cualificación de Hogares Comunitarios del Bienestar. 3. Apoyar el Diseño de materiales de apoyo y consulta para las EAS orientada a facilitar la apropiación de adecuadas prácticas de atención en el servicio de educación inicial. 4. Apoyar y participar de la realización de eventos y acciones complementarias encaminadas a favorecer el desarrollo integral de los niños y las niñas y sus familias. 5. Participar en los espacios interinstitucionales en los cuales se traten asuntos referidos a la primera Infancia. 6. Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el supervisor.	\$ 12.533.019
12	Titulo de pregrado en Enfermería Experiencia Mínima de 8 meses en el ejercicio de su profesión.	1. Apoyar el desarrollo del componente de salud en cada una de las sedes que presta la atención integral a la primera infancia. 2. Brindar asistencia técnica y acompañamiento en temas asociados con la gestión para la garantía de derechos en salud 3. Apoyar las acciones requeridas para que los niños y niñas cuneten con atención adecuada en salud. 3. Realizar asesorías y jornadas de capacitación en temas del componente de salud, al talento humano de los operadores que ejecutan contratos para la atención integral a la primera infancia y de cualificación de Hogares Comunitarios del Bienestar. 4. Visitar la Unidades de Servicio para entregar las orientaciones pertinentes referidas a la prestación del servicio con calidad en el area de salud. 5. Apoyar las gestiones para los casos en los cuales se requiera acciones de restablecimiento de derechos a los usuarios frente a situaciones de vulneración o amenaza. 6. Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el supervisor.	\$ 13.316.333
13	Titulo de pregrado en Comunicación Social Experiencia Mínima de 9 meses en el ejercicio de su profesión.	1. Realizar las tomas y edición del material audiovisual manejado por el programa de primera infancia. 2. Brindar apoyo en la implementación y desarrollo de estrategias que faciliten el proceso de difusión Informativa a los beneficiarios del Programa de Primera Infancia en el Distrito de Barranquilla. 3. Brindar apoyo en el desarrollo de actividades de comunicación externa y demas actividades que fortalezcan la socialización de la información, gestión y actividades que se ejecutan en el Programa Primera Infancia. 4. Brindar apoyo en la elaboración del contenido gráfico, audiovisual y escrito que comunique declaraciones y mensajes en el marco del Programa Primera Infancia. 5. Apoyar y participar de la realización de eventos y acciones complementarias encaminadas a favorecer el desarrollo integral de los niños y las niñas y sus familias. 6. Apoyar la pre-producción, producción y post producción de contenido en vivo de la Secretaria Distrital de Gestión Social y el programa Primera Infancia. 7. Facilitar el proceso de difusión de la información a los beneficiarios.	\$ 14.099.647





		8. Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el supervisor.	
14	Titulo de pregrado en Derecho Experiencia Minima de 10 meses en el ejercicio de su profesión	1. Apoyar jurídicamente al programa de primera infancia de la alcaldía distrital de Barranquilla. 2. Brindar apoyo jurídico en los procesos precontractuales, contractuales y post-contractuales de las modalidades que atiende el programa de primera infancia. 3. Apoyar actividades jurídicas que surjan en el desarrollo del programa de primera infancia de la Secretaría Distrital de Gestión Social de la Alcaldía de Barranquilla. 4. Realizar apoyo jurídico en las diferentes modalidades de contratación que se requieran para el desarrollo del Programa de Primera Infancia. 5. Apoyar al programa de Primera Infancia en el seguimiento de los hallazgos encontrados en el ejercicio de apoyo a la supervisión de los contratos celebrados entre las Entidades Administradoras del Servicio y el Distrito de Barranquilla. 6. Realizar solicitudes de información y/o requerimientos por posible incumplimiento de obligaciones contractuales a los operadores del programa de primera infancia en desarrollo del apoyo al supervisor. 7. Planificar de acuerdo al líder del programa de Primera Infancia, las jornadas de Asistencia Técnica y asesoría jurídica a los operadores y talento humano vinculado al programa primera infancia. 8. Facilitar el proceso de difusión de la información a los beneficiarios. 9. Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el supervisor.	\$ 15.544.375
15	Titulo de pregrado en Fisioterapia Experiencia Minima de 11 meses en el ejercicio de su profesión.	1. Realizar ejercicios Terapéuticos de acuerdo al manual establecido con el programa de Primera Infancia en la Secretaria Distrital de Gestión Social. 2. Construir e implementar Rutas de Atención Terapeuticas para intervenir casos de Primera Infancia direccionados desde la Secretaria Distrital de Gestión Social. 3. Revisar los estándares en materia de motricidad en las sedes de los operadores que prestan servicios al Programa Primera Infancia. 4. Realizar visitas domiciliarias e informar sobre las situaciones y condiciones familiares, sociales, económicas, entre otras, en que se encuentre la primera infancia , con el fin de prevenir los factores de riesgo y promover el desarrollo individual. 5. Apoyar las actividades a las que sea convocada para el desarrollo del objeto contractual y las acciones en casos de conocimientos de la Secretaria Distrital de Gestión Social para la atención de las personas en estado de vulnerabilidad en el Distrito de Barranquilla. 6. Realizar visitas domiciliarias e informar sobre las situaciones y condiciones familiares, sociales, económicas, entre otras, en que se encuentre la primera infancia , con el fin de prevenir los factores de riesgo y promover el desarrollo individual. 7. Realizar auditorías y verificación de los lineamientos y estándares que se van a implementar en el programa primera infancia. 8. Apoyar la gestión documental del programa. 9. Facilitar el proceso de difusión de la información a los beneficiarios. 10. Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el supervisor.	\$ 16.058.206



SC CER103000 SA CER750031

16	Titulo de pregrado de Comunicación Social Experiencia Mínima de 12 meses en el ejercicio de su profesión	1. Apoyar desde su perfil profesional en el area de Comunicación la supervisión de los Contratos y Convenios relacionados con el programa de primera Infancia a cargo de la Secretaria Distrital de Gestión Social. 2. Realizar las tomas y edición del material audiovisual manejado por el programa de primera infancia. 3. Brindar apoyo en la implementación y desarrollo de estrategias que faciliten el proceso de difusión Informativa a los beneficiarios del Programa de Primera Infancia en el Distrito de Barranquilla. 4. Brindar apoyo en el desarrollo de actividades de comunicación externa y demas actividades que fortalezcan la socialización de la información, gestión y actividades que se ejecutan en el Programa Primera Infancia. 5. Brindar apoyo en la elaboración del contenido gráfico, audiovisual y escrito que comunique declaraciones y mensajes en el marco del Programa Primera Infancia. 6. Apoyar la pre-producción, producción y post producción de contenido en vivo de la Secretaria Distrital de Gestión Social y el programa Primera Infancia. 7. Participar en los espacios interinstitucionales en los cuales se traten asuntos referidos a la primera Infancia. 8. Apoyar la gestión documental del programa. 9. Facilitar el proceso de difusión de la información a los beneficiarios. 10. Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el supervisor	\$ 16.302.000
17	Título de pregrado de Médico Cirujano Experiencia Mínima de 13 meses en el ejercicio de su profesión	1. Apoyar el desarrollo del componente de salud en cada una de las sedes que presta la atención integral a la primera infancia. 2. Brindar asistencia técnica y acompañamiento en temas asociados con la gestión para la garantía de derechos en salud. 3. Apoyar la estrategia para el cumplimiento del plan de acción del programa Primera Infancia de la Secretaria de Gestión Social 4. Apoyar la supervisión de la coordinación de la calidad administrativa de los Operadores, en términos de gestión administrativa y del talento humano en la prestación del servicio ejecutado en los CDI 5. Apoyar la coordinación Interinstitucional del área a fin, trazada desde la dirección del programa. 6. Coadyuvar a la consecución de los objetos del programa de atención integral de Primera Infancia, como parte del equipo de apoyo a la interventoría del mismo 7. Apoyar y posibilitar la consecución de los objetivos del programa de la atención a la Primera Infancia. 8. Facilitar el proceso de difusión de la información a los beneficiarios. 9. Apoyar las acciones requeridas para que los niños y niñas cuenten con atención adecuada en salud. 10. Planificar y de acuerdo a las directrices impartidas por la Directora de Primera Infancia, las jornadas de Asistencia Técnica y asesoría especialmente a las referidas con las atenciones priorizadas asociadas a la salud de los niños y las niñas en Primera Infancia. 11. Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el supervisor.	\$ 18.889.943





SC CER103000 SA CER756031

18	Titulo de pregrado en Psicología Experiencia Mínima de 14 meses en el ejercicio de su profesión	1. Apoyar capacitaciones psicosociales y formación a los tutores para garantizar el cuidado de los niños y niñas del programa de Atención Integral a la Primera Infancia del Distrito de Barranquilla. 2. Apoyar la supervisión de los contratos de atención integral a la primera infancia en el área Psicosocial. 3. Apoyar la gestión documental en el área psicosocial de los soportes requeridos durante la ejecución. 4. Planificar de acuerdo a las directrices impartidas por la Directora de Primera Infancia, las jornadas de seguimiento y supervisión en el area psicosocial. 5. Asesorar a la Secretaría Distrital de Gestión Social, en los temas psicosociales relacionados con su formación Profesional y con el objeto de su contrato. 6. Visitar la Unidades de Servicio para entregar las orientaciones pertinentes referidas a la prestación del servicio con calidad. 7. Apoyar las gestiones para los casos en los cuales se requiera acciones de restablecimiento de derechos a los usuarios frente a situaciones de vulneración o amenaza. 8. Brindar asistencia técnica y acompañamiento en los temas relacionados con su formación profesional, a los operadores que ejecutan contratos para la atención integral a la primera infancia y de cualificación de Hogares Comunitarios del Bienestar. 9. Reportar al supervisor de los contratos de Primera Infancia y al Supervisor del Convenio con el ICBF, las situaciones de alerta que benefician la debida ejecución del Programa. 10. Apoyar la gestión intersectorial e interinstitucional para animar la realización de acciones que favorezcan el desarrollo integral y saludable de la primera infancia. 11. Generar estrategiasde salud para materializar y alcanzar las realizaciones de las atenciones priorizadas 12. Facilitar el proceso de difusión de la información a los beneficiarios. 13. Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el supervisor.	\$ 20.988.825
19	Titulo de pregrado en Trabajo Social Experiencia Mínima de 15 meses en el ejercicio de su profesión.	1. Brindar acompañamiento en la supervisión de los contratos ejecutados en el programa de primera infancia a cargo de la Secretaría Distrital de Gestión Social. 2. Apoyar el fomento del desarrollo adecuado en el área psicosocial de los niños del programa de primera infancia del distrito de Barranquilla. 3. Brindar asistencia técnica y acompañamiento en los temas relacionados con su formación profesional psicosocial, a los operadores que ejecutan contratos para la atención integral a la primera infancia y de cualificación de Hogares Comunitarios del Bienestar. 4. Apoyar y participar de la realización de eventos y acciones complementarias encaminadas a favorecer el desarrollo integral de los niños y las niñas y sus familias. Apoyar la supervisión de los contratos de atención integral a la primera infancia en el área Psicosocial. 5. Apoyar la gestión documental en el área psicosocial de los soportes requeridos durante la ejecución. 6. Visitar la Unidades de Servicio para entregar las orientaciones pertinentes referidas a la prestación del servicio con calidad. 7. Apoyar la gestión documental del programa. 8. Apoyar la gestión intersectorial e interinstitucional para animar la realización de acciones que favorezcan el desarrollo integral y saludable de la primera infancia. 9. Generar estrategias para materializar y alcanzar las realizaciones de las atenciones priorizadas	\$ 21.000.000





		10. Facilitar el proceso de difusión de la información a los beneficiarios. 11. Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el supervisor	
20	Título de Profesional en Ciencias Bíblicas y Magister en Ciencias Sociales Experiencia Mínima de 18 meses en el ejercicio de su profesión	1. Apoyar actividades de capacitaciones en lo referente a las conductas de convivencia los beneficiarios del Programa de Primera Infancia. 2. Apoyar la realización de eventos y acciones complementarias a la atención directa que se realicen desde el Programa Primera Infancia 3. Apoyar los procesos de Activación de redes familiares y comunitarias. 4. Elaborar material de apoyo y consulta dirigido a las EAS de educación inicial vinculadas con el Programa Primera Infancia. 5. Apoyar la gestión para la implementación de la política pública en el Distrito de Barranquilla. 6. Gestionar las acciones destinadas a la articulación interinstitucional e intersectorial orientadas a garantizar la realizaciones y atenciones priorizadas contempladas en la ley 1804 de 2016. 7. Brindar las orientaciones para los profesionales que realizan atención directa en las Unidades de servicio en asuntos referidos a la movilización social. 8. Acompañar los procesos de restablecimiento de derechos y activación de ruta 9. Apoyar el diseño de materiales de apoyo y consulta para las EAS orientada a facilitar la apropiación de adecuadas prácticas de atención en el servicio de educación inicial. 10. Apoyar y participar de la realización de eventos y acciones complementarias encaminadas a favorecer el desarrollo integral de los niños y las niñas y sus familias. 11. Apoyar en la gestión documental del programa. 12. Generar estrategias para materializar y alcanzar las realizaciones de las atenciones priorizadas 13. Facilitar el proceso de difusión de la información a los beneficiarios. 14. Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el supervisor.	\$31.483.237

IV. ANÁLISIS ECONÓMICO

El valor total estimado de la presente contratación es de: TRESCIENTOS TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS M/L (\$ 303.979.148). y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato. La suma anterior, se obtiene de la información contenida en el Estudio de Mercado.

La modalidad implantada para el presente proceso es el de contratación directa, conforme a lo señalado en el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.4.4., SUBSECCIÓN 4 y a lo señalado en el artículo 92 de la Ley 1474 de 2011

Los futuros contratos tendrán un plazo de ejecución hasta el 31 de Diciembre de 2022, contado a partir de la fecha en que se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993..

El artículo 2.2.1.2.1.4.4 del Decreto 1082 de 2015, establece: “Artículo 2.2.1.2.1.4.4. Contratos o convenios interadministrativos. La modalidad de selección para la contratación ente Entidades Estatales es la contratación directa; y, en consecuencia, le es aplicable lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.1. del presente decreto.”





ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA

NIT 890.102.018-1

Para constancia se firma el día 31 del mes de agosto de 2022.

Gisela Morales p.

GI SELA MORALES PAJARO
Asesora Externa Compras
Secretaría General del Distrito



SC-CER103099



SA-CER756031



Código asignado: **7409**

